



El Presidente

Bruselas, a 17 de octubre de 2003

Atn.:

Miembros nacionales de la FEANI

Por e-mail y correo postal

cc:

Comité Ejecutivo, EMC, CPDC

Por e-mail

Asunto: Toma de posición de la FEANI con fecha de 26 de noviembre de 2002 referente a la Directiva COM(2002)119final

Estimado Miembro de la Asociación Nacional,

Inmediatamente a continuación de la Junta General del 3 de octubre de 2003, se celebró una reunión del Comité Ejecutivo. El principal asunto tratado fue la posición que había de adoptar la FEANI tras los provechosos debates mantenidos en la Junta General en relación con la Directiva, y particularmente en relación con las actuales Enmiendas referidas a la Sección y Anexo para Ingenieros.

En el curso de la discusión se hizo evidente que no existía posibilidad de modificar las actuales Enmiendas referidas a una Sección/Anexo de tal forma que pudieran ser aceptadas por la FEANI.

A consecuencia de ello, el Comité Ejecutivo decidió por mayoría dar a conocer de forma inmediata la postura de la FEANI, consistente en que las Enmiendas no eran aceptables y que a partir de ahora la FEANI se limitaría a reclamar una Plataforma. Esta posición ha sido comunicada directamente por carta al Ponente del Comité JURI, y también se ha comunicado a los demás miembros del Comité JURI. Se decidió asimismo dar a conocer nuestra posición, para su más amplia divulgación, a los Parlamentarios, la Comisión y el Concejo de la UE, y a otros organismos de la UE que participan en las consultas en torno a la Directiva, así como a las organizaciones profesionales, que, junto con la FEANI, han seguido la evolución de la Directiva.

Adjuntamos la carta dirigida al Ponente que contiene la posición de la FEANI respecto de la Plataforma. Les animamos a comunicar esta posición a los representantes políticos de sus respectivos países. Quisiera destacar asimismo la conveniencia de comunicar igualmente la posición de la FEANI respecto de los demás Artículos de la Directiva.

Muy atentamente,

Firma: Konstantinos Alexopoulos
Presidente

Anexos.

Fédération Européenne d'Associations Nationales d'Ingénieurs
European Federation of National Engineering Associations
Föderation Europäischer Nationaler Ingenieurverbände

Avenue Roger Vandendriessche 18, B-1150 Brussels, Belgium
Tel. +32 2 639 0390, Fax +32-2 639 0399; Web site: <http://www.feani.org/>